

PRESENTACIÓN

La presente obra reúne treinta y seis trabajos publicados en el último lustro (2008-2013). Se publican tal y como aparecieron en su versión original en México y en varios países latinoamericanos y europeos, que de alguna manera refleja la dinámica tendencia de expansión del Derecho procesal constitucional.

Para una mayor claridad sistemática se han agrupado en cuatro partes. La primera refiere a los estudios relativos a la teoría general y a los que consideramos forjadores de la disciplina científica en su periodo fundacional (1928-1956). Las tres partes restantes comprenden ensayos sobre diversos tópicos que integran los sectores del Derecho procesal constitucional (de la libertad, orgánico, local y supranacional), a manera de superficie de la disciplina.

Como podrá fácilmente advertir el lector, no se trata de un libro sistemático y ni siquiera de trabajos acabados. Simplemente constituyen *ensayos* que están sujetos a revisión, pero que en su conjunto brindan una *panorámica* de la disciplina, de sus contenidos y desafíos. Varios de los trabajos aquí reunidos han sido escritos en coautoría con muy destacados juristas latinoamericanos, con quienes me une una amistad fraternal y de quienes tanto he aprendido. A todos ellos les agradezco la autorización para publicarlos en esta obra.

Mi agradecimiento también a Juan José PONS por la publicación de la obra en su prestigiosa editorial, y a los eximios doctores Diego VALADÉS y Héctor FIX-ZAMUDIO, por haber aceptado escribir el *Prólogo* y el *Estudio preliminar* respectivamente.

Dedico este libro a dos juristas y seres humanos excepcionales. Al doctor Héctor FIX-ZAMUDIO por el inmerecido privilegio de aprender a su lado en todos estos años y sobre todo por su amistad, siendo un ejemplo constante de vida. Y a la memoria del doctor Jorge CARPIZO, que partió hace un año de manera inesperada en su mejor momento, lleno de proyectos y vitalidad. Deja un hueco difícil de llenar en la comunidad universitaria de México y en el corazón de sus amigos y juristas iberoamericanos que tanto le debemos.

Eduardo FERRER MAC-GREGOR

*Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM,
Ciudad de México, primavera de 2013*